

Santiago, 28 de marzo de 2018

**Señor**  
**Joaquín Cortez Huerta**  
**Presidente**  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
**Presente**

Ref: Hecho esencial Sociedad Nacional de Oleoductos S.A., reg N° 1124

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores y la sección II de la Norma de Carácter General N° 30, encontrándome debidamente facultado, por la presente comunico a usted en carácter de hecho esencial que en la Vigésima Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el 27 de marzo de 2018, por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprobó la memoria, el balance general, los estados financieros y el informe de los auditores externos al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2017.
- 2.- Se acordó distribuir la totalidad de las utilidades del ejercicio 2017, las cuales alcanzaron la suma de \$ 24.273.196.451 para reparto de dividendos, cubriendo primeramente aquellos dividendos que, con el carácter de provisionales, fueron distribuidos durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre último, que sumaron \$18.557.247.771; y el saldo de \$5.715.948.680, repartirlo como dividendo definitivo, a un valor de \$57,15948680 por cada acción. Este pago se realizará a los señores accionistas con fecha 27 de abril de 2018.
- 3.- Se designó como auditores externos para el ejercicio 2018 a la empresa Deloitte Auditores Consultores Limitada.
- 4.- Se procedió a la renovación total del Directorio, resultando electo las siguientes personas:

A don Fernando Prado Álvarez, como titular, y como su suplente a don Alfredo Jalón Ovalle;

A don Lorenzo Gazmuri Schleyer, como titular, y como su suplente a don Leonardo Ljubetic Garib;

A don Ramiro Méndez Urrutia, como titular, y como su suplente a don Juan Carlos Balmaceda Peñafiel;

A don Arturo Natho Gamboa, como titular, y como su suplente a don Alejandro Álvarez Lorca;

A don Juan Juanet Rodríguez, como titular, y como su suplente a doña Patricia Figueroa Mandiola;

A don Pablo Munita Del Solar, como titular, y como su suplente a don Alberto Corona Campodónico;



A don Pedro Barría Schulz, como titular, y como su suplente a don Jorge Lembeye Illanes;  
A don Nicolás Correa Ferrer, como titular, y como su suplente a don Alan Sherwin Lagos; y  
A don Joaquín Cruz Sanfiel, como titular, y como su suplente a don José Odone Odone.

5.- Se determinó la remuneración del Directorio para el período 2018.

6.- Se informó la política de dividendos para el ejercicio 2018.

7.- Se informó sobre las operaciones o transacciones con partes relacionadas, a que se refiere el artículo 147 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

8.- Se determinó el diario El Mercurio de Santiago para los efectos de las publicaciones que deba efectuar la Sociedad.

En la Sesión de Directorio N°241 de Sonacol celebrada el 27 de marzo de 2018, el Directorio designó como Presidente a don Fernando Prado Álvarez y a Rafael Mackay Jarpa como su Secretario.

Sin otro particular, atentamente,



**Fernando Wenzel Rojas**  
Gerente de Finanzas